ACTA DE PRÓRROGA

En la ciudad de San Lorenzo, a los 01 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 14:00 horas, se reúnen en las oficinas centrales del **INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA)**, sito en Ruta II Mariscal José Félix Estigarribia – Km. 10 1/2, el señor José Darío González Villalba, Secretario de Actas, el Sr. Orlando René Agüero Sánchez, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el acto de Apertura de Ofertas y los representantes de las firmas oferentes, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 23/2019 - "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE VIDEO DE VIGILANCIA" – I.D. 370491.**

Respetando las normas establecidas y en atención al Art. 34 de Ley 2.051/03 y al Art. 02 de la Res. DNCP N°. 522/15, se presentan solo 2 (dos) ofertas, la de GRUPO SEVIPAR S.A. y DATA LAB S.A., razón por la cual la apertura prevista para el día 01/11/2019 queda prorrogada.

Los representantes de las firmas MABEL RECALDE VERA y MARCOS APONTE RIVAS realizan el retiro de sus sobres de oferta cerrados.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura a la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JOSÉ GONZÁLEZ VILLALBA
Secretario de Actas
Instituto Forestal Nacional

RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe de Departamento – U.O.C.
Instituto Forestal Nacional

MABEL RECALDE VERA
C.I. N° 3.213.648
Grupo Sevipar S.A.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MARCOS APONTE RIVAS
C.I. N° 1.935.073
Data Lab S.A.